

Señor.

Por las cartas q' ayer noche escribimos a V. con un Extraordinario, y Paso de lo. Parado, a brá V. entendido aver obedecido prontam^{te} la orden de V. tocante a la solitud con su M^{te}. de Tropas, y medas, para el Veguando de esa Ind^a. y Reyno; y después de las once de la noche, se sirvió S. M^{te}. mandar al Sr. Grimaldo diese las Veguerras y V. V. por la carta inclusa, con la qual, se adel^{ta} el Sr. Governador de la Villa para V. Volviera a dirigachar el Propio y Sale en la misma diferencia, no abiendo quedado alguna q' hazer para q' V. se alle con toda la seguridad del R^o agrado de S. M^{te}. y del m^o credito de la fina constancia de V. a su servicio.

Y después de haver dejado la Corte ayer tarde la Reyna nra. y dejarla ay el Rey, como lo dice S. M^{te}. a V. quedamos en la confusión y V. puede considerar que todos los Conxeros, han jurado ay. Diles a mandado ligan a S. M^{te}. Los Grandes, y demas Personas de la primera